



I MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR PARA PÚBLICO INFANTIL DE PEDROLA

“OCÉANOS DE CALAMIDADES KIDS”



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

INTRODUCCIÓN

El Certamen de Teatro Amateur Océanos de Calamidades evolucionará en el año 2024 para incrementar su peso en la programación cultural del municipio de Pedrola con el objetivo de que se convierta en una política cultural pública transversal e intergeneracional. En este marco nace la Muestra Nacional de Teatro Amateur para Público Infantil de Pedrola que se desarrollará durante tres domingos de los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

El Excmo. Ayuntamiento de Pedrola, será el órgano de gobierno, administración y coordinación de todos los aspectos de la Muestra, y para ello se designa a D. Miguel Cimorra López como Director de la Muestra, al que le asistirán en la organización de la misma los Grupos de teatro local “A la tardada” y “Teatrola”, de Pedrola.



BASES DE LA CONVOCATORIA Y DE PARTICIPACIÓN

1. Ámbito territorial, modalidad y grupos participantes

Esta convocatoria tiene ámbito nacional, con lo cual, pueden presentarse todos aquellos grupos de teatro aficionado que tengan su C.I.F. en territorio del Estado Español.

Se convoca una única modalidad: grupo de teatro amateur, no profesional, del Estado español, y que no desarrolle su actividad en salas del circuito profesional.

Participarán en la Muestra tres grupos de teatro amateur, con forma jurídica de asociación cultural sin ánimo de lucro, o similar. Para ello se les solicitará el C.I.F. de la Asociación Cultural. La comisión valorará cualquier otro documento que certifique el amateurismo del grupo.

En caso de requerimiento, por parte de la Dirección de la Muestra, deberá acreditarse su carácter no profesional mediante declaración jurada suscrita por el representante de la agrupación.

Cada grupo podrá presentar hasta un máximo de dos propuestas de participación con sendas obras.

Además, los actores menores de edad estarán autorizados para su participación en el Certamen por sus padres/madres, o tutores legales, a través del documento **Anexo III**, que deberán presentar el día de su participación en la Muestra.

2. Requisitos de la obra a representar

La obra deberá ser dirigida para público infantil o familiar.

La extensión mínima de la obra será de 50 minutos, con un máximo de 120 minutos.

En el caso de presentar textos que contengan modificaciones, respecto de la obra original, deberán indicar quién es el autor de la versión o adaptación, así como indicar las modificaciones realizadas sobre el texto original.



3. Fechas, horarios y lugar de actuación

La Muestra se desarrollará durante tres domingos no consecutivos de los meses de enero, febrero y marzo de 2024, siendo todas las actuaciones a las 17:00 horas.

Los domingos de actuación del año 2024 son los siguientes:

- 21 de enero
- 25 de febrero
- 17 de marzo

El orden de actuación de cada grupo lo asignará la Dirección de la Muestra atendiendo a criterios organizativos tales como la variedad de la Muestra, la disponibilidad de los grupos, etc.

La participación en la Muestra será comunicada a los grupos en el mes de diciembre de 2023.

El desarrollo de la Muestra se realizará en el Auditorio Municipal (Casa de Cultura de Pedrola). La Dirección de la Muestra estará facultada para cambiar el lugar de la actuación sin perjuicio de su desarrollo.

4. Montaje y alojamiento

Cada grupo vendrá provisto de su propio decorado. Las tareas de carga, descarga y montaje correrán a cargo del grupo.

Los grupos dispondrán del espacio escénico desde el sábado anterior a la actuación (en caso de haber actuación ese día se determinará una hora en cuanto finalicen los trabajos de la compañía anterior), así como todo el día de su representación, con su equipamiento y un técnico de sala (de iluminación y sonido) que les asistirá durante el montaje.

No se limita el tiempo de acceso a la sala el día de la representación. Pudiendo, en caso de ser necesario y posible, iniciar el montaje los días previos a la actuación.

La organización pondrá a disposición de los grupos alojamiento para un máximo de 12 personas que podrá ser utilizado desde el viernes anterior a la actuación.

5. Idioma

Todo el repertorio presentado a la Muestra deberá ser interpretado en idioma español o cualquier otra lengua cooficial del territorio nacional.



Se excepciona la inclusión de canciones en otros idiomas en el caso del teatro musical o pequeños fragmentos en otros idiomas que sean coherentes con el desarrollo de la obra e interpretables para el público en general.

6. Textos

Los grupos podrán presentar libremente su propuesta de texto, bien sea de creación propia o adaptaciones, bajo el compromiso de poner en escena el repertorio propuesto por ellos mismos en su solicitud (mediante texto y video).

7. Dotación económica

El Ayuntamiento de Pedrola otorgará a cada grupo participante la siguiente dotación económica por su participación en la Muestra:

- 1.000€

El cobro de esta dotación se realizará mediante factura emitida por cada grupo al Ayuntamiento de Pedrola, cuyo pago se realizará en un tiempo máximo de 30 días desde la emisión de la factura.

8. Plazo de inscripciones

Los grupos interesados en participar en esta primera edición de la Muestra Nacional de Teatro Amateur para público infantil de Pedrola deberán enviar la documentación necesaria, a través de correo electrónico, entre los días 1 y 20 de diciembre de 2023, ambos inclusive.

El listado definitivo de grupos admitidos se comunicará a los mismos por correo electrónico durante el mes de diciembre de 2023.

9. Documentación para la inscripción

El envío de la documentación se deberá realizar a través del siguiente correo electrónico: oceanosdecalamidades@gmail.com

La documentación necesaria para la valoración de las propuestas a formar parte de la Muestra es la siguiente:

- Solicitud de participación (ANEXO II)
- Texto de la obra a representar
- Vídeo de la obra a representar (bien en formato digital o a través de enlace)
- Fotocopia del código de identificación fiscal o número de identificación fiscal según la naturaleza jurídica del solicitante.
- Breve curriculum del grupo



Cuando el grupo quiera realizar dos propuestas de participación, con sendas obras, será necesario el envío de la documentación diferenciada para cada una de las propuestas.

La organización no devolverá la documentación presentada a los grupos solicitantes.

10. Fase de selección

La fase de selección de grupos se desarrollará por parte de la Dirección del Muestra, asistida por una Comisión valoradora integrada por miembros de la Asociación Teatral A la Tardada Teatro y el grupo de teatro Teatrola.

11. Criterios de selección

Los grupos participantes serán seleccionados atendiendo a los siguientes criterios:

- Puesta en escena
- Interpretación
- Utilización del espacio escénico
- Optimización de vestuario, escenografía y demás elementos escénicos
- Utilización de medios técnicos (iluminación y sonido)
- Dramaturgia
- Dirección

Las representaciones seleccionadas tendrán que ajustarse, en la medida de lo posible, a las propuestas enviadas en video, especialmente en los aspectos del **ANEXO II** relacionados con el listado de componentes del grupo (Elenco).

Los grupos inscritos que no sean seleccionados quedarán en reserva con preferencia de participación en una futura convocatoria de la Muestra, o en la misma si surgiera algún imprevisto.

12. Información de la Muestra

La organización dispondrá de un espacio Web relativo a la Muestra que contenga los datos de contacto de la entidad organizadora y enlaces para descargar documentos, tales como la ficha de inscripción, características técnicas del espacio, instrucciones de cómo llegar, etc.

En dicho espacio Web se especificarán: las bases de la convocatoria, los formularios oficiales solicitados, y el material gráfico descargable y se alojará en www.pedrola.es

13. -Derechos de autor de las obras

El pago y la gestión de los derechos de autor correrá a cargo de la Organización del evento.



14.-Eventualidades

En el caso de que alguna representación tenga que ser aplazada o interrumpida por causa justificada, la Dirección de la Muestra tomará las medidas oportunas para su posterior desenlace, sin que dicho aplazamiento justificado dé derecho a reclamación ni indemnización a ninguna de las bandas participantes.

Cualquier eventualidad que ocurriera y que no esté registrada en las presentes bases, será resuelta por la Dirección de la Muestra, siendo sus decisiones irrevocables.

15.-Derechos

El hecho de concurrir a la Muestra de Teatro Amateur "*Océanos de calamidades Kids*", conlleva la cesión al Excmo. Ayuntamiento de Pedrola de todos los derechos de radiodifusión, grabación en audio o vídeo y emisión por TV de la Muestra, así como los derechos de grabación, pudiendo comercializar y ceder, libremente, en exclusiva y sin ninguna limitación los referidos derechos a favor de cualquier persona o entidad.

Esta transmisión de derechos se realiza a título gratuito.

La inscripción en la Muestra implica la completa aceptación de sus bases.

16.-Actores menores de edad

Todos los actores participantes en la Muestra que sean menores de edad deberán aportar una autorización de sus padres/madres o tutores legales, completando el **Anexo III**.

17.-Aceptación y protección de datos

La inscripción en la presente convocatoria supone la aceptación íntegra de las normas contenidas en la misma.

La organización se reserva el derecho a modificar las bases o adoptar las decisiones sobre aspectos no regulados en las mismas, por razones de interés público que contribuyan a un mayor éxito de la Muestra.

Los datos registrados por los participantes serán recogidos y tratados conforme a la *LO 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos y garantía de los derechos digitales*.



**I MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR PARA PÚBLICO INFANTIL
“OCÉANOS DE CALAMIDADES KIDS”**

ANEXO I

DATOS DE CONTACTO

Dirección:

Casa de cultura de Pedrola
C/ María Moliner-7 C.P. 50690 Pedrola (Zaragoza)

Teléfono de contacto:

Casa de cultura de Pedrola: 976619188 – 615511335
Correo electrónico: oceanosdecalamidades@gmail.com

Páginas de interés:

Ayuntamiento de Pedrola <http://www.pedrola.es>

NOTA. - Existe un espacio relativo a “Océanos de Calamidades”



**I MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR PARA PÚBLICO INFANTIL
"OCÉANOS DE CALAMIDADES KIDS"**

ANEXO II

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

GRUPO DE TEATRO

Nombre del grupo:

Dirección/Domicilio social:

CIF:

Municipio:

C. Postal:

Provincia:

Teléfono contacto:

E-mail:

OBRA A REPRESENTAR

Título:

Autor:

Duración:

Género:

Sinopsis:

DIRECTOR/A

Nombre y apellidos del director:

E-mail y teléfono del director:

PRESIDENTE/A

Nombre y apellidos del presidente:

E-mail y teléfono del presidente:



LISTADO DE COMPONENTES DEL GRUPO

	NOMBRE	APELLIDOS	D.N.I.	PERSONAJE
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

Don/Doña, como representante legal de la entidad..... en nombre y representación de la misma, solicita la tramitación necesaria para formar parte en la I Muestra Nacional de Teatro Amateur para público infantil “Océano de Calamidades Kids”.

Documentación a adjuntar con la solicitud:

- Fotocopia del código de identificación fiscal o número de identificación fiscal según la naturaleza jurídica del solicitante.
- Un breve *currículum* de la agrupación (máximo de 500 palabras)
- Texto completo de la obra
- Vídeo de la obra o enlace al mismo

Firmado por el/la presidente/a del grupo de teatro: _____

En _____ a ___ de _____ de 2023



**I MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR PARA PÚBLICO INFANTIL
“OCÉANOS DE CALAMIDADES KIDS”**

ANEXO III

AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD EN LA MUESTRA

Nombre y apellidos del menor de edad:

Edad (del día de participación):

Nombre, apellidos y D.N.I. de los padres o tutores legales

Domicilio:

El/la abajo firmante, padre, madre o tutor, **AUTORIZA** al menor mencionado a su participación en la Muestra de teatro amateur para público infantil “Océanos de Calamidades Kids” que se celebrará en el Auditorio de Pedrola en enero, febrero y marzo de 2024, asumiendo todas las Bases de la convocatoria y de participación.

Y en prueba de conformidad con dichas Bases, firma cuanto antecede en el presente documento.

Firmado por D/D^a _____

En _____ a ____ de _____ de 2023



I MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR PARA PÚBLICO INFANTIL "OCÉANOS DE CALAMIDADES KIDS"

ANEXO IV

CARACTERÍSTICAS Y ELEMENTOS TÉCNICOS DEL AUDITORIO DE PEDROLA

ESCENARIO

- Fondo practicable: 6,30 metros
Ancho practicable: 8.30 metros
Boca del escenario: 10.30 metros
Pantalla de cine: Longitud: 6 m. x 5 m. (altura)

DATOS TÉCNICOS ESCENARIO

- Telón boca: Americana motorizada
- Telón fondo: Americana manual escenoscurante
- Patas: 3 x lado escenoscurantes
- Bambalinas: 2 escenoscurantes

POTENCIA TOMA PARA COMPAÑÍAS:

- 8 Kw libres

CIRCUITOS EN EL ESCENARIO:

- 24 circuitos
- Varas electrificadas:
 - 2 fijas de 12 circuitos de 2500 w cada uno (cenital y contra)
 - 1 fija de 9 circuitos de 2500 w cada uno (frontal)
- Patch de iluminación: 24 circuitos
- Nº canales de regulación: 24 canales

DIMMERS:

- 2 dimmers 12 canales de 12 A. SGM POWERLIGHT 1212D

SEÑAL DIGITAL:

- DMX 512
- Puntos de conexión: control de iluminación, dimmers y hombro derecho.

MESA DE CONTROL ILUMINACIÓN:

- SGM STUDIO 24 SCAN CONTROL

LUZ DE SALA:

- Controlada desde mesa de control de iluminación.

ACCESORIOS:

- 1 elevadora GENIE de hasta 10 m de altura máxima.

PROYECTORES:

- 18 PC COEMAR SPOT 650 w
- 4 PANORAMA COEMAR SEQUENZA 1000 w
- 4 RECORTE SGM PROFILE 1000 w
- 10 PAR 64, 1000 w

MULTIMEDIA:

- Pantalla eléctrica de proyección de vídeo en el fondo de escena de 6 m por 4,50 m.
- Proyector de vídeo SANYO PLC XF60 XGA de 6.500 lumen ANSI
- Patch de datos (PC) y señal de vídeo en escenario.

SONIDO:

- Equipo procesado digitalmente para seleccionar el uso específico de la sala, pudiendo elegir entre:
 - MODO DIRECTO: suena canal L,R frontal y subgraves



- MODO TEATRO: suena canal L, C, R frontal y subgraves
- MODO CONGRESO: suena canal L, C, R frontal y 8 refuerzos ambientales distribuidos por la platea.
- MODO CINE: Suenan todos los canales con decodificación Dolby Digital DTS.
- Canales de P.A. frontales L,C y R en formato LINE ARRAY formados por:
 - 9 cajas JBL series VRX 932 LA (TOTAL: 7200 wat RMS)
- Canales subgraves a ambos lados de boca formados por:
 - 2 subgraves JBL mod. SRX 728 (TOTAL: 3200 wat RMS)
- Canales de refuerzo en platea formados por:
 - 8 cajas (distribuidas 4 por lado de platea), JBL Control 25 AV, (TOTAL: 800 wat RMS)
- Amplificación P.A. FRONTAL: 2 etapas de potencia CROWN MACROTECH MA 5002 VZ (2 x 2000 wat/4 ohm).
- Amplificación canales ambiente: 1 etapa de potencia CROWN XLS 602.
- Procesador digital de sonido BSS SOUNDWEB Z SW3088MM
- Supresor de realimentaciones DBX AFS 24
- Decodificador de DOLBY DIGITAL DTS ONKYO TX SR 702
- Lector/ grabador de DVD PIONEER DVR 320
- Mesa de control de sonido digital MIDAS M-32 / 32 entradas / 8 auxiliares 8 FX / 16 salidas procesadas y 16 envíos.
- 2 monitores de sonido para control autoamplificados JBL LSR6325P.
- Patch de envíos y retornos de audio desde control a escenario de 32 envíos y 8 retornos.
- 4 monitores autoamplificados móviles JBL EON 10 G2 (175 wat)
- 1 ecualizador gráfico para monitores ALTAIR EQ 230
- 1 lector de CD 2 bandejas DENON DNS 4500

MICROFONÍA:

- 2 SHURE SM 58 vocal, dinámico, cardioide
- 6 SHURE SM 57 instrumentos, dinámico, cardioide
- 2 sistemas inalámbricos SHURE UHF, frecuencia variable que pueden usarse con petaca + instrumento JACK 6,5, o bien con petaca + micrófono diadema SHURE WBH53 o bien con micrófono inalámbrico de mano con cápsula SM58.
- 6 pies de micro, tipo jirafa regulable
- 4 pies de micro, jirafa pequeña para instrumentos.

OTROS:

- Pareja de Walkies MOTOROLA para intercomunicación